



FISCALIA ESPECIAL
CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA
CRIMINALIDAD ORGANIZADA



RºE. 880 y 881

Rfa. JJS

Apedanica.ong@gmail.com

Madrid a 28 de Diciembre de 2020

Acuso recibo de su escritos remitidos mediante correos electrónicos que ha sido remitido a esta Fiscalía Especial mediante 2 correos electrónicos de 5 de junio de 2020 registrados el 8 de junio de 2020 –RE 880, 881- comunicándole que refiriendo hechos de los que ya conoce la Fiscalía Provincial de Valencia, con esta fecha se remiten a la mencionada Fiscalía Provincial, y ello sin perjuicio de poder presentarlo ante los órganos judiciales que consideren competentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 773.2 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

TENIENTE FISCAL

Fdo: Dña Belén Suarez Pantín

